

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y siete días del mes marzo del año 2017 a las 15h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la empresa SETAK AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA: Luis Eduardo Castillo propietario de 20 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 cada una; el señor Vicente Franklin Pacheco propietario de 20 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 y la Señora Katya Castillo Bernal propietaria de 360 participaciones de un valor nominal de Usd 1,00 cada una. Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y artículo 11 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta General funge de secretaría el Ing. Katya Castillo a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del 2016.
3. Varios

PRIMER PUNTO.- El Presidente de la Junta concede la palabra a la Gerente General, quien expone el informe del Gerencia General.

RESOLUCIÓN.- Una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del juego completo de estados financieros de las cuentas del balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

RESOLUCIÓN: El Presidente de la Junta pone a consideración de todos los accionistas de la compañía los balances del ejercicio económico 2016 siendo su segundo ejercicio económico al iniciar actividades, se procede a revisar el juego de estados financieros completos de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y se presenta:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de flujos de efectivo
- El estado de cambios en la posición en el patrimonio
- Las notas explicativas de estos estados.

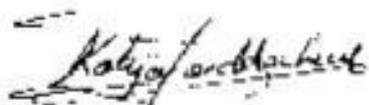
Luego de varias deliberaciones, se aprobó con unanimidad los balances

TERCER PUNTO.- Conocer el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2016. Y se propone varias estrategias para el crecimiento de la empresa.

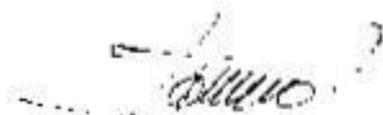
Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los socios presentes.

En el libro expediente de actas se adjunta los siguientes documentos: a).- Copia de la presente acta.

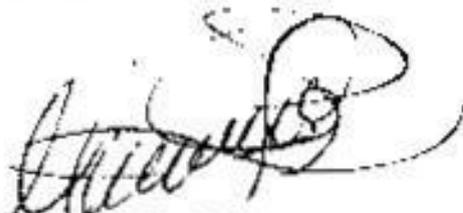
El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 17:00 horas del día 27 de marzo del año 2017.



CASTILLO BERNAL KATYA DEL ROCIO
C.I. 171350589-7



CASTILLO LUIS EDUARDO
C.I. 170429430-3



PACHECO OSORIO VICENTE FRANKLIN
C.I. 170380785-7